Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo — ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Sábado 30 Septiembre de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2085

ALCANCE INTERNACIONAL

La guerra filipino-yanki

Sigue más enérgica que nunca en los Estados Unidos la campaña contra el general Otis censurándole sus optimismos cuando tantos motivos hay de todo lo contrario.

Ahora la ha dado Ottis en pintar el ejército tagalo como una gran cuadrilla de salteadores cobardes y enteramente desmoralizados, cuyo aniquilamiento será breve.

Mientras Otis desacredita de este modo á los aguinaldistas, recíbense en los Estados Unidos, por la vía de Hong Kong, noticias de que en San Fernando y Angeles ha vuelto á tomar Aguinaldo la ofensiva, siendo los norteamericanos sólo dueños del terreno que pisan.

Aguinaldo tiene todavía establecido su cuartel general en Tarlac, con abundancia de víveres y material de guerra que no sabe Otis como han recibido.

Si hemos de dar crédito á un telegrama que dirige el general Otis á su Gobierno, el coronel Snyder al frente de una columna de 800 soldados y voluntarios con una batería de tiro rápido atacó el 23 del corriente al oeste de Cebú á una partida insurrecta que estaba fuertemente atrincherada, desalojándoles de sus posiciones en las que dejó 40 hombres muertos ó heridos, mientras que las pérdidas de los americanos se redujeron á un muerto y cuatro heridos.

Los insurrectos se retiraron á otras posiciones situadas al sudoeste de Cebú, regresando el coronel Snyder con sus fuerzas á aquella ciudad.

Luis Napaleón

Deseando este Príncipe que su presencia en París no cause disgustos ni de ocasione compromisos al gobierno francés en los momentos actuales, ha marchado voluntariamente de aquella capital, dirigiéndose á Italia con el propósito de pasar una larga temporada al lado de su madre la princesa Clotilde, en el castillo de Moncalieri—Turin—en donde le esperan ya su hermano el príncipe Victor y su hermana la princesa Leticia, duquesa de Aosta.

La fiebre amarilla en el Norte América

Se ha presentado en Maimi un caso sospechoso de fiebre amarilla sembrando la alarma entre los habitantes de aquella población.

En 48 horas se han registrado en Cayo Hueso 26 nuevas invasiones de fiebre y un fallecimiento, mientras que ha habido en el mismo período de tiempo en Nueva Orleans tres nuevos atacados y una defunción.

El terremoto de Calcutta

Van recibiéndose detalles referentes al terrible terremoto que tantas víctimas y estragos materiales causó en la noche del 25 corriente en Calcutta y su distrito.

Calcúlase el número de aquéllas en 500 y entre los daños materiales se cuenta la destrucción completa de 1.000 acres de plantaciones de té en el territorio que se extiende entre Jalapahar y Birch Hill.

El centro del espantoso fenómeno estuvo en Darjeeling, que es una de las estaciones principales indias al pié del Hymalaya á veinticuatro horas del ferrocarril de Calcutta.

Inmediatamente después de sentirse el terremoto cayó un terrible aguacero que duró treinta y ocho horas, inundando todo el país afectado por los temblores de tierra.

Entre las víctimas de la catástrofe se cuentan algunos europeos.

El conflicto anglo-boer

Renace la esperanza de que al fin y al cabo es posible que se evite la guerra en el Africa del Sur: primero, porque los ingleses tienen pocas ganas de batirse con los transvaalianos; segundo, porque la reina Victoria, apoyada por la masa sensata de sus súbditos, se oponen á ella: tercero, porque dada la actitud de Alemania y de Holanda, teme Salisbury que el conflicto anglo-boer se convirtiera en europeo; y por fin, y esto se dice «sotto voce», por temerse que en el fondo del conflicto va envuelto un negocio no muy limpio, en el cual se hallan comprometidas altas personalidades inglesas, incluso un príncipe de la familia real, un ministro y un agente británico en Africa, cuyo nombre ha sonado mucho recientemente.

A pesar de todo lo que antecede, siguen en Inglaterra y en el Transvaal los preparativos bélicos como si mañana mismo tuvieran que romperse las hostilidades.

En los centros bursátiles de Europa y de América no se cree que la guerra llegue á estallar, á lo menos por ahora.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid 28.

En este momento termina el Consejo de ministros.

Al salir han dicho los consejeros que se habia tratado de la cuestión de economías.

El Sr. Villaverde se ha mostrado intransigente y el general Polavieja ha declarado categóricamente que no podrá acceder á las pretensiones del ministro de Hacienda.

En vista de ello, los ministros han autorizado al Sr. Silvela para que lleve á la Reina las dimisiones de todo el Gabinete.

La noticia, aunque esperada por algunos, ha producido general sensación.

—Mañana saldrá para San Sebastián, con las dimisiones de todo el Gabinete.

—Esta noche sale para San Sebastián el señor ministro de Fomento.

—Hasta pasado mañana se cree que no será conocida la solución á la crisis.

—En el Consejo se ha acordado restablecer los derechos arancelarios de los trigos.

—Los ministeriales dicen que el ministro da Gracia y Justicia ha contribuído no poco á que se plantease la crisis.

—Después de nuestra primera entrevista con el Sr. Silvela, hemos vuelto á hablar con él.

Le hallamos bastante reservado y en él observamos algo de contento y satisfacción.

—¿Al formar el nuevo Gobierno, le preguntamos, se dará la unidad al Gabinete prescindiendo de las representaciones regionalistas?

—No hace falta, nos respondió, esa unidad, porque el Gobierno está unido.

—Está ó estará.

—Eso, como es de suponer, quien debe saberlo antes que nadie es S. M. la Reina.

—A un periódico de Londres le telegrafían de Manila que el lunes llegaron á esta población dos ingleses que estaban prisioneros de los tagalos y que fueron libertados por Aguinaldo en compañía de otros compatriotas.

Estos ingleses aseguran que los filipinos están perfectamente organizados, que nada les falta, tanto de provisiones como de municiones, y que están dispuestos á continuar la campaña, cueste lo que cueste.

Agregan que un sargento y varios soldados norteamericanos y un oficial que se halla en el campo indígena han aceptado empleos de Aguinaldo.

Los tagalos reciben de continuo grandes cantidades de municiones, armas y pertrechos de guerra y también material de fortificación.

Se hallan adiestradísimos en el manejo de las armas y sobre todo en táctica militar y en la guerra de guerrillas.

Entre las fuerzas armadas indígenas se ven varios oficiales japoneses.

Los tagalos están contentísimos y entusiasmados por la suma de elementos con que cuentan para proseguir la guerra contra los yankis.

Aumenta su júbilo al ver que las próximas cosechas de los artículos de primera necesidad serán inmejorables de calidad y abundantes.

—El *Heraldo* de esta noche publica un suelto que autorizadamente podemos desmentir.

Dice que en Gobernación han sido detenidos casi todos los despachos de los corresponsales de la prensa de provincias que daban cuenta de la crisis.

Es inexacto.

Por nuestra parte podemos decir que todos los despachos que hemos depositado en la Central de telégrafos y en la de teléfonos, con destino á los periódicos de provincias abonados á esta Agencia, han sido trasmitidos.

—Ha salido para San Sebastián el ministro de Fomento.

En la estación le han despedido el alto personal de su departamento y los marqueses de Lema y Vadillo.

—Antes de tratar la cuestión política en el Consejo, el señor Silvela ha leido la contestación del soberano al mensaje de los prelados.

Los ministros han aprobado el contenido del documento.

Esta contestación, junta con el mensaje y la carta de S. M., se publicarán en la *Gaceta*.

—Valladolid, 28.—Cazando liebres en Vallhermosa ha caido del caballo don Germán Gamazo, produciéndose una herida leve en la muñeca.

Sus amigos han llamado por telégrafo un médico, si bien confían en que se podrá prescindir de los auxilios de la ciencia, pues no hay fractura del hueso como en un principio se temía.

—A las ocho de esta noche han circulado rumores de que el señor Gamazo se hallaba gravemente herido en Valladolid, á consecuencia de haberle ocurrido un accidente en una cacería.

A las diez hemos recibido el anterior despacho de nuestro corresponsal en Valladolid, que coincide en un todo con las noticias de *El Español* y de caracterizados amigos del jefe de la disidencia fusionista.

—Dícese que reina malestar entre un importante cuerpo de la Armada á consecuencia de recientes declaraciones del ministro de Marina, quien se propone, según parece llevar á la práctica ciertos proyectos que sin beneficiar gran cosa á la Hacienda, lesionarían el amor propio de los marinos.

Esta cuestión ha provocado gran marejada.

Relacionado con este asunto se habla de una entrevista entre un alto jefe de la Armada y el ministro.

—San Sebastián.—Es probable que mañana firme la Reina un decreto disponiendo que las poblaciones que á pesar de la reciente reducción deseen conservar estaciones permanentes, corran á su cargo los gastos que ocasione el aumento del servicio.

—San Sebastián.—Seguramente muy pronto se suprimirá la escuela diplomática incorporando á las cátedras de Filosofía y Letras las asignaturas de dicha escuela.

—San Sebastián.—Se comenta mucho que el diplomático Sr. Marte, funcionario de Estado, haya ido á Zaraz para conferenciar con D. Alejandro Pidal.

El Sr. Marte ha salido para la residencia veraniega del presidente del Congreso por encargo del Sr. Dato, y según parece, después de una conferencia telefónica entre el ministro de la Gobernación y el Sr. Silvela.

—Terminado el Consejo, el general Polavieja se ha encerrado en su despacho, donde según parece, ha trabajado con gran actividad, junto con su secretario.

En las oficinas del ministerio se observaba gran movimiento, entendiendo todo el mundo que las causas de aquella actividad desusada, eran los trabajos testamentarios del marqués de Polavieja.

Hemos pretendido verle, y su ayudante el marqués de Martorell nos ha dicho cortesmente que el general no quería recibir á nadie.

—La noticia de la crisis ha sido extensamente telegrafiada al Sr. Pidal y al general Martínez Campos.

A este último se le han dirigido los despachos á Venta de Baños; con objeto de que se los entreguen á su paso por aquella población.

—Hemos tenido ocasión de hablar unos momentos con el Sr. Silvela, quien nos ha dicho lo siguiente:

«Ya conocen ustedes las causas que han provocado la crisis.

«En el Consejo se ha planteado la cuestión de economías.»

Ni Polavieja ni Villaverde han querido transigir, y ha ocurrido lo que era de prever.

Mañana salgo para San Sebastián.

Expondré á la Reina con toda franqueza la situación política en que nos hallamos.

No puedo dar á ustedes detalles interin los ignore la Reina.

Yo creo que el problema estará resuelto en 24 horas, y que su solución será tan fácil que no tendrá que regresar la Corte á Madrid antes de la fecha señalada.

—Como ya hemos anunciado, el señor Silvela sale para San Sebastián mañana en el segundo exprés.

—En el expreso de mañana llegará á esta corte el señor Romero Robiedo, procedente de Andalucía.

—También es esperado mañana el general Martínez Campos.

—Entre los políticos no es para qué decir que el único tema de las conversaciones el de la crisis, dándose opiniones y emitiéndose juicios para todos los gustos.

Según ministeriales más ó menos conspícuos la crisis se limitará á sustituir al general Polavieja por el señor Delgado Zuleta.

Otros dicen que saldrán tres ministros: los de Guerra, Justicia y Fomento, pero nada hay de cierto más que la salida del marqués de Polavieja.

Como ya hemos dicho anteriormente se citaban para ser ministros á los señores Cárdenas (D. José) y Sánchez de Toca y ahora hay que añadir al señor don Rafael Gasset y al general Terry.

—De Sevilla comunican que reina indescriptible espectación con motivo de estar sugestionado el vecindario por la incertidumbre de si irá ó nó el Guerra á la capital andaluza para dar la alternativa á Bombita, como ha ofrecido la empresa de la plaza de toros en los carteles.

Se teme que ocurra un alboroto si no realiza su anunciado viaje el aplaudido matador.

—Nueva York.—El almirante Dewey permanecerá hasta mañana á bordo del «Olimpia».

La suscripción para regalarle una casa en Washington, solo asciende á 42.000 dollars.

Está recibiendo continuos agasajos.

—Los últimos despachos que se han recibido de Ferrol en los centros oficiales, insisten en que reina completa tranquilidad en aquel departamento.

Hay 46 detenidos, á quienes se suponen complicados en los últimos sucesos.

—En la Cámara de Comercio de esta corte

se reunirán el dia 30 los fabricantes de harinas de las regiones, con objeto de adoptar acuerdos de gran interés para la molinería nacional.

Esta Asamblea será muy importante y creen los organizadores del acto que se verá concurridísimo.

—París—En Nueva Orleans varios agentos ingleses han comprado 10.000 cabezas de ganado mular y en breve adquirirán otras 10.000, todas ellas con destino al Transvaal.

—París.—Los ingleses continuan sin tener noticias de los movimientos belicosos de los boers.

Estos, según telegrama que se ha recibido en Londres, quieren que continúe prevaleciendo el convenio de 1884.

—París.—El almirantazgo inglés ha ordenado que inmediatamente salgan, en dirección del Africa del Sur varios acorazados y cruceros, con fuerzas de desembarco.

—París.—Un telegrama de Londres, hablando de la cuestión entre la Gran Bretaña y el Transvaal, dice que probablemente se romperán las hostilidades antes de ocho dias.

—París.—El Gobierno del Transvaal estudia la forma como ha de contestar al Mensaje del ministro de las Colonias inglés Mr. Chamberlain.

—París.—Se habla de la intervención de algunas potencias para impedir que la guerra entre Inglaterra y el Transvaal sea un hecho.

AVISO

La Administracion é imprenta de este periódico se ha trasladado á la CALLE DE FORTUNY, 4, bajos.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Señor gobernador civil:

No cabe ya tolerar ni por un instante más las salidas de tono de los niños góticos.

Ahora, escudados en el contubernio de la piña grande, no consta en el acta que el alcalde dijo que *no había pagado la corona*...

Queda, pues, en pié, lo que nosotros publicamos, es á saber, que el alcalde pagó alguna cantidad sin previo acuerdo del Ayuntamiento.

***

La redacción de las actas en el Ayuntamiento escede á todo lo visto y oido...

Nos parece que desde luego el señor secretario queda muy mal parado, pues al paso que vamos, las actas serán fiel trasunto de lo que quieran los niños góticos, pero no de lo que pase en las sesiones.

Verdad es que ni siquiera se lleva libro de actas, lo cual constituye una infracción de bulto.

***

Parece que el valiente alcalde ha denunciado al señor gobernador á nuestro amigo particular, Sr. Barba, por supuesta desobediencia...

Así respetan el sufragio los niños góticos y sus aliados los pseudo republicanos y así las gastan los que, por desconocerlo todo, hasta ignoran los deberes del compañerismo y los preceptos legales sobre incapacidades.

***

Ayer se dió el caso de que uno de nuestros concejales fuese llamado al Gobierno civil.

El Sr. Luengo, con esquisita amabilidad, nos invitó á la concordia en el asunto de las correcciones del acta del Ayuntamiento.

Nosotros nos pusimos á las órdenes del señor gobernador civil en todo lo que fuese de justicia.

El Sr. Luengo nos dijo que nos llamaría de nuevo antes de la hora de la sesión y... con efecto, no nos llamó, sin duda porque los señores Ixart y Soler, que conferenciaron con él toda la tarde, no se mostraron dispuestos á una solución justa y equitativa, ó sea, á la concordia que desea y busca inútilmente el señor gobernador civil.

***

Cuando podríamos presentar á diario proposiciones encaminadas á la defensa de esta ciudad en asuntos tan graves como la supresión de la estación telegráfica permanente, la resistencia al pago de las contribuciones interin no se hagan economías, la reglamentación de la venta en las plazas públicas, etc., etc., cuando podríamos pedir que nuestro pequeño Ixart, regionalista, imite al Dr. Robert, cuando nos dejamos llevar del más acendrado patriotismo; el repetido alcalde y sus mesnadas, no contentos con el desaire que nos dieron en la constitución de la Corporación, se permite gallardear y echárselas de autoritario... y esto ya no lo toleraremos, pese á quien pese.

A un alcalde que rechaza á once concejales monárquicos y católicos para entregarse en brazos de los enemigos de las instituciones y de los actos externos de la Religión Católica, no debemos, ni queremos, si podemos guardarle consideración alguna.

Que se las guarden los que no saben ver filtraciones... y los separatistas, y buen provecho les hagan.

Gobierno de la provincia

Circular

Ha llegado á noticia de este Gobierno que el importante servicio de carruajes públicos se efectúa con muy notables deficiencias, ocasionando justas y repetidas quejas por parte de los viajeros, sin que las más de las veces sean aquellas atendidas por los señores alcaldes á quienes incumbe principalmente su corrección.

Faltaría yo, por lo mismo, á uno de los deberes del cargo que en esta provincia ejerzo si no dispusiese lo conveniente para que dentro el más inmediato término cesen los abusos ó faltas de toda clase en el servicio público de que se trata, como así lo exigen de consuno el buen nombre de la administración y la mayor seguridad de los viajeros.

Al efecto, prevengo á los señores alcaldes, guardia civil, Cuerpo de vigilancia pública y demás dependientes de mi autoridad, que tengan presentes y cumplan con exactitud en todas sus partes las prescripciones del reglamento aprobado por Real decreto de 13 de Mayo de 1857, la instrucción también aprobada en 18 de Junio del mismo año y las Reales órdenes de 17 de Octubre de 1861 y 9 de Abril de 1863, ateniéndose de igual modo á las siguientes reglas que hago públicas por medio de esta circular para general conocimiento:

1.ª Quedan nulas y sin ningún valor ni efecto todas las licencias expedidas por este Gobierno para la conducción de viajeros con anterioridad al 1.° de Julio de 1898.

2.ª Se concede un plazo de quince dias, á contar desde el de la publicación de esta circular en el *Boletín oficial* de la provincia, para la renovación de licencias, siempre que los carruajes reunan las condiciones exigidas por el reglamento de 13 de Mayo de 1857.

3.ª Nadie podrá destinar sus carruajes á la conducción de viajeros, sin estar provisto de la correspondiente licencia, expedida por este Gobierno, prévio el oportuno examen del carruaje (artículos 1.° y 2.° del precitado reglamento.)

4.ª Los dueños de carruajes públicos que hacen el servicio en las estaciones del ferrocarril, lo mismo en esta capital que en las demás poblaciones de la provincia, deberán renovar sus licencias, si se encontraren comprendidos en la regla 1.ª de las que preceden.

Tarragona 28 de Septiembre de 1899.—El gobernador, Manuel Luengo.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Ixart y con asistencia de los Sres. Joval, Nel·lo, Cuchí (D. M.) Sans, Vilar, Mateu, Viladot, Sabater, Cañellas, Cuchí (D. R.), García Badesca, Munté, Montguió, Pamsachs, Andreu, Chulvi, Baró, Prat, Teixidó, Pallarés y Castellarnau, celebró ayer sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Se leé el acta de la anterior.

Para rectificaciones en dicha acta hacen uso de la palabra los Sres. Cuchí (D. M.) y Sans.

Interviene en el debate el Sr. Castellarnau y el Sr. Cuchí (D. R.).

A propuesta del Sr. Sans se pasa á votación la aprobación del acta con las rectificaciones pedidas en la sesión de hoy y se acuerda en sentido contrario por mayoría de votos.

El Sr. Cuchí (D. M.) pide aclaración á lo acordado y el presidente manifiesta que se aprueba el acta rechazando las rectificaciones de hoy, pero haciendo constar las formuladas por los Sres. Sans y Cuchí en la última sesión.

Son aprobados los dictámenes que constaban en la orden del dia, el concurso para la colocación de aceras en las calles de Santa Tecla y Mercería y las inclusiones en el padrón de vecinos.

Terminada la orden del dia, se lee una comunicación del director del Instituto provincial invitando al Municipio á la solemne apertura de curso.

A propuesta de la presidencia se acuerda asistir al acto, nombrando para ello una comisión compuesta por los Sres. Munté, Viladot y Baró.

Se lee y aprueba un dictamen de la Comisión de Consumos por el cual no cree el Ayuntamiento conveniente tomar parte en la causa instruida con motivo de la quema de las casillas de consumos.

El Sr. Sabater ruega al Consistorio que se procure arreglar en lo posible los caminos vecinales, empleando en ello el crédito que existe.

El Sr. Mateu agradece el interés del Sr. Sabater, pero dice que, con el crédito existente, apenas puede hacerse nada.

Interviene la presidencia y ruega á los señores Sabater y Mateu que aplacen el asunto, ya que tiene ordenado al arquitecto municipal que forme el presupuesto necesario para proceder al arreglo de dichos caminos y que cuando se haya presentado se resolverá.

Lo acuerda así la corporación y se levanta la sesión, á la que asistió bastante público.

Audiencia provincial

Sección primera

Presidida por D. Fermín Ximenez y formada por los magistrados Sres. Ríos y Soler, vió ayer esta Sección un sumario procedente del Juzgado de Falset, instruido contra José Oliach y Jaime Perulles, vecinos de La Morera, por el delito de lesiones.

Según se desprende de las actuaciones sumariales y prueba practicada en el acto del juicio, en la tarde del 9 de Julio del año pasado, una de las lesionadas, Filomena Franquet, madre del procesado Perulles, dirigíase desde su huerta á casa, cargada con una espuerta de hierbas y al pasar por una finca, de propiedad de un cuñado del procesado Oliach y que éste lleva en arriendo, salióle al encuentro y le echó en cara el que atravesara aquella propiedad habiéndoselo él prohibido terminantemente en varias ocasiones y en una de las cuales, según se dijo, aquélla había ofrecido 6 duros para conseguir el permiso, y como la interpelada contestara «porque me da la gana y á tí nada te importa», el procesado abalanzóse sobre ella y después de derribarla al suelo y producirla algunas contusiones sacóse un cuchillo, con el cual la agredió, causándole una herida en la parte de la región cervical que necesitó 17 dias de asistencia facultativa y estuvo otros tantos imposibilitada para dedicarse á los quehaceres de su sexo.

Al oir los gritos de socorro de su madre acudió el procesado Perulles, que iba unos veinte pasos detrás guiando un mulo cargado de mieses é interviniendo en la lucha para separar á su madre y castigar á su agresor, acometió al Oliach con el cuchillo que llevaba, produciéndole dos heridas incisas en la parte antero posterior del lado derecho del pecho, afortunadamente de poca gravedad.

El Ministerio público, representado por el Sr. Lardiez, sostuvo en su informe la acusación del sumario, que hizo definitiva en vista de la prueba practicada, según la que, ambos procesados son culpables del delito de lesiones menos graves, pero como la agresión partiera del Oliach y concurriera en contra de éste la circunstancia agravante de abuso de superioridad, pidió para él la pena de 4 meses y 1 dia de arresto mayor, pago de la mitad de las costas procesales, multa de 9 pesetas y el apremio personal correspondiente en caso de insolvencia.

Respecto al procesado Perulles, admitió las circunstancias 4.ª y 5.ª del artículo 8.° y pidió se le condenara á la multa de 125 pesetas y pago de la otra mitad de costas.

La defensa del Oliach, confiada al Sr. Castellarnau, explicó los hechos de autos como á su juicio se habían desarrollado y pidió se rebajará 1 mes de arresto la pena señalada por el fiscal.

La de Jaime Perulles, representada por el Sr. Batlle, estimó en la comisión del delito los tres requisitos de la eximente 4.ª del art. 8.° y pidió en su consecuencia la absolución de su patrocinado.

Concluso para sentencia.

Representaban á los procesados los procuradores Sres. Foro y Peñarrubia.

Hinchada de satisfacción y como si hubiese clavado una pica en Flandes, saborea, llena de regocijo, *La Actualidad* de Valls un telegrama que insertó *La Opinión*, relativo al recorso de alzada interpuesto por un concejal incapacitado de Mora de Ebro contra el fallo unánime de la Comisión provincial, solamente para darse el gusto de anunciar á sus escasos lectores que fué ponente en el expresado expediente electoral nuestro querido amigo el vice presidente de dicha Comisión D. Luis Cañellas.

Calma, calma y... tila, señora *Actualidad*, si no, se expone fácilmente á comulgar con ruedas de molino y dar gato por liebre á sus abonados y á meter la pata donde ni es llamada ni puede salir airosa en su moderno plan de atacar sistemáticamente á personas tan dignas como las que acordaron *por unanimidad* la incapacidad legal de Juan Biset, de Mora de Ebro y la proclamación de D. Federico Vaqué, apoyados en las razones legales que puede leer y estudiar en el luminoso dictamen emitido por don Luis Cañellas.

Y le recomendamos esa calma, que tanto há menester, para no caer de espaldas, porque ni se ha dictado todavía la Real orden á que se refieren sus comentarios, repletos de malísimas insinuaciones contra la justicia del ponente, ni por consiguiente se ha revocado el acuerdo *unánime* de la Comisión provincial, en el que se declaró la incapacidad de Biset y la proclamación de Vaqué.

Y por si llegara el caso (lo que todo puede esperarse de esos nuevos *regeneradores*) de que se revocara el acuerdo referido, opinamos que *La Actualidad* obrará cuerdamente si no se ocupa en ese expediente electoral; porque de lo contrario, bien pudiera suceder que las piedras que arrojara á sus adversarios cayeran con impetuosidad sobre su propio tejado.

Y nada más por hoy.

El diario de los envidiosos, cuya defensa encomienda siempre á elementos extraños á su Redacción, publica ayer una carta de un tal *Pagés Catalá*, en la que, á vuelta de mucho escribir, nada nuevo dice digno de ser contestado.

El poder de la impotencia radica en esa fracción que cuenta con un único concejal en el Municipio de la capital de la provincia, que ni un solo representante tiene en la Diputación provincial y que no ha logrado en las últimas elecciones mandar al Congreso ni uno solo de sus amigos.

¿Quiere más impotencia ese señor *pagés*?

Por lo demás, como se despide para siempre, ya puede suponer que... á enemigo que huye, puente de plata.

El dia 2 del próximo mes de Octubre, de nueve á doce de la mañana, se abrirá en la Delegación de Hacienda de esta provincia el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes por la expresada dependencia, cuyo pago se efectuará en la forma siguiente:

Dia 2.—Individuos que cobran por sí de las nóminas de jubilados, cesantes, Montepío militar, Montepío civil, remuneratorias y exclaustrados.

Dia 3.—Individuos que cobran por sí, de las nóminas de Retirados de Guerra y Marina y pensionados por cruces.

Dia 4.—Habilitados y apoderados de fuera de la capital.

Dia 6.—Todas las nóminas (el resto.)

El organillo de los envidiosos, en la madrugada de ayer, preguntó sobre la crisis...

A esa hora, es decir, cuando nosotros y medio Tarragona sabíamos que la crisis era total, los aliados de los niños góticos vivían en babia...

En cambio, ayer los aliados y los silvelistas sin cabo no se recataban de decir que han dimitido los gobernadores civiles polaviejistas...

Avive el seso y despierte el Sr. Luengo, pues los mayores enemigos los tiene en su casa.

La Sección de Gobernación del Consejo de Estado ha informado favorablemente sobre la capacidad legal de los concejales de este Ayuntamiento, Sres. Barba y Nel·lo.

No podía ser otra cosa tratándose del primer cuerpo consultivo de la nación.

Con el señor gobernador civil conferenciaron ayer el vice-presidente de la Comisión provincial D. Luis Cañellas, el exdiputado á Cortes D. José M.ª Alvarez, los diputados provinciales Sres. Guasch, Castells, Cabillé y Ballester y el concejal de este Ayuntamiento Sr. Sans.

Conforme teníamos anunciado, ayer tarde celebró sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública, habiendo despachado infinidad de asuntos que estaban pendientes de resolución á causa de no haber recaido sobre ellos acuerdo.

En la carretera de Barcelona se encontró en la tarde de anteayer un chaleco, que probablemente caería de alguno de los carros que transitaron por aquella via y está á disposición de quien justifique su propiedad en la Sección de vigilancia de la Alcaldía.

Por Real orden de fecha 27 de los corrientes de la Dirección general de Contribuciones Directas, se ha dispuesto que el Ingeniero Industrial de la Inspección técnica de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. José M.ª Brugada, pase á la de Gerona con el fin de estudiar la industria corcho-taponera, con las dietas de 190 pesetas.

Se halla algún tanto mejorado de la grave enfermedad que le aquejaba nuestro estimado amigo D. Miguel Malé.

Anhelamos vivamente su pronto restablecimiento.

Dícese que en breve volverá á aparecer en el estadio de la prensa local el semanario republicano *El Orden*, si bien dirigido y redactado por nuevos elementos.

El Prelado de nuestra archidiócesis ha concedido un premio consistente en la cantidad de 100 pesetas para las carreras de velocípedos que se celebrarán en el «Velódromo» de Reus con motivo de las ferias y fiestas de Octubre.

El día 2 del próximo Octubre se verificará la apertura del nuevo curso académico en el Seminario Pontificio.

La consignación del Ayuntamiento de esta capital para obligaciones de Instrucción pública primaria del actual ejercicio, ha sido aumentada en 4.261'98 pesetas.

Después de permanecer poblado de negros nubarrones el firmamento, al anochecer de ayer cayó sobre nuestra ciudad una abundante lluvia.

Hoy cesará en el cargo de jefe de la Inspección técnica de la Delegación de Hacienda de esta provincia, nuestro querido amigo particular D. Antonio Flores Puigcerver.

Desde el primero del próximo pasado mes de Agosto hasta el día de ayer, se han redimido á metálico del servicio activo de las armas, 124 mozos del actual reemplazo.

Hasta las tres de la tarde no dió ayer por terminada la audiencia pública el señor gobernador civil de la provincia.

En la iglesia de los PP. Carmelitas la salve solemne se cantará á las cinco y media de la tarde, hasta nuevo aviso.

Ha tomado posesión de su destino el nombrado maestro interino de Vinebre D. Jaime Tarragó.

ECOS DE LA PROVINCIA

Hoy han empezado en Tivenys las fiestas que todos los años dedican á San Miguel y otros santos venerados con especial favor.

Estas fiestas suelen revestir gran esplendor, sobre todo las solemnidades religiosas que se celebran con acompañamiento de música, predicando oradores sagrados de notable mérito que hacen el panegírico de los santos predilectos de aquel pueblo, siempre distinguido por su amor á las tradiciones religiosas que conmemora con estas festividades, como necesaria tregua á la laboriosidad de los moradores de aquel pueblo siempre amante del trabajo y de las costumbres católicas.

Habrá corridas de mulos y de asnos y también de hombres, jóvenes y niños. En la última fiesta se celebrarán algunas cucañas muy divertidas. Por las tardes y noches se celebrarán bailes al estilo del país, y esto, unido al natural jolgorio de la juventud y afluencia de algunos forasteros que han acudido auguran que estas fiestas serán muy animadas y lucidas.

En el barrio de Remolinos (Tortosa) se verifican grandes mejoras, realizadas las cuales, se cree que principiarán nuevas edificaciones que ensancharán y hermosearán dicho barrio.

NOTICIAS GENERALES

Los agregados comerciales á los consulados españoles en el extranjero, y singularmente los residentes en las repúblicas sudamericanas, están remitiendo á los centros fabriles y manufactureros de Cataluña cuantos datos y referencias se relacionan con aquellos mercados, para la exportación de nuestros productos que de tanta aceptación gozan en aquellas regiones.

También han remitido gran variedad de tejidos de otros países y que tienen mucha aceptación, al objeto de que en nuestros centros productores puedan ser reproducidos y exportados con ventaja sobre aquellos.

La Comisión general Española de la próxima Exposición de París, se ha visto obligada á fijar como plazo de presentación de las obras artísticas destinadas á aquel certamen la fecha del 20 de Octubre, á causa de haber dispuesto la Comisaría Francesa que antes del 31 de Octubre le sean presentadas todas las solicitudes de admisión á fin de poder tener ultimado el catálogo de la sección de Bellas Artes antes de la Exposición.

Háblase mucho en Berlin de la invención de un carbón artificial debido á Mr. Montag, de Manloin. Dícese que este nuevo combustible está compuesto principalmente de 93 por 100 de tierra ordinaria, á la que se añade 6 á 8 por 100 de ingredientes químicos que constituyen el secreto de la invención.

Dícese que es preferible al carbón ordinario de mejor calidad, y más económico, que su combustión no da lugar á ningún desprendimiento de gases nocivos y que deja como á residuo una pequeña cantidad de ceniza, que tiene el aspecto de la ceniza de madera ó de cigarros.

Hácese hincapié en que para prepararlo en grande escala bastaría utilizar los terrenos impropios para la agricultura. Los gastos de instalación para su fabricación son pocos elevados y la maquinaria necesaria no cuesta más allá de unos veinte mil francos.

En Santander se ha perpetrado un timo de 50.000 pesetas.

Los telegramas referentes al hecho relatan que un capitalista muy conocido en los círculos aristocráticos de Madrid, contrató en dicha ciudad una partida de diamantes, y que después de satisfecha la cuenta y en su poder la preciosa mercancía, se encontró con que ésta era falsa, aunque muy bien imitada.

Flojo fué también el mercado de cereales celebrado anteayer en Lérida, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo monte clase superior de 16'00 á 00'00 pesetas la cuartera de 73'36 litros.
Idem id. corriente á 15 25 id.
Idem id. id. floja á 14'50 id.
Idem huerta id. id.
Cebada á 7'50 id.
Maiz, á 10 id.
Habones á 10'50 id.
Habas id. id.
Judias de 18 á 22 idem.
Aceite á 9 25 pesetas la arroba.

El mercado con tendencia á la baja y con muchas existencias.

Segun parece, el Gobierno trata de suprimir los sellos en los telegramas y que se haga el pago en metálico, para evitar fraudes y falsificaciones.

BOLETIN OFICIAL

Reglamento de provisión de Escuelas públicas de 1.ª enseñanza.

—Circular del Gobierno de la provincia dictando reglas para el mejoramiento del servicio de carruajes públicos.

—La Comisión mixta de Reclutamiento publica el contigente señalado á la zona número 46 correspondiente á los partidos de Montblanch, Valls y Vendrell para el reemplazo del año actual.

—La Comisaria de Guerra de esta plaza anúncia para el 10 de Octubre próximo la subasta para contratar por un año el servicio de Subsistencias militares.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—S. Jerónimo doctor y fr.

Santos de mañana.—Ntra. Sra. del Rosario, El Santo Angel Custodio del Reino de España y S. Remigio obispo y cf.

Oración de Cuarenta Horas

Continua en la iglesia de las Oblatas. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después de rezado el Serafico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el Sagrado Corazón.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Sertorio Budesca Casanovas, Mercedes Travé Escardó.

Fallecidos.—Lorenza Aranda Pulido, Unión, 14.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 20, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	30'83	d.
Id. á la vista.	31'20	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	23'50	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	65'45	65'50
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	95'00	95'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	73'30	73'50
» » 1890.	61'30	61'50

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	46'70	46'80
Medina-Zam. y O. á V.	12'90	13'00
Norte de España.	53'20	53'30

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Liverpool y esc. en 20 ds. v. Tordera, de 1.135 ts., c. Mugarza, con sombreros, sacos superfosfato de cal y chapas de hierro estañadas, consignado á D. Modesto Fenech.

De Marsella y Barcelona en 4 ds. v. Cabo Nao, de 997 ts., c. Y. Goitia, con leche condensada, barriles aceite, lentejas, cloruro, bocoyes vacíos, cajas hojadelata, ropa y bombas; consignado á D. Mariano Peres.

De Valencia en 18 hs. v. noruego Sulitjelma, de 653 ts., c. J. Jacobsen, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Port Vendres pol. gol. francesa Jeune Lucienne, c. Parés, con vino.

Para Liverpool y esc. v. Tordera, c. Mugarza, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Cabo Nao, c. Goitia, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 29, 8'40 m.

El general Martínez Campos no ha salido de San Sebastián. Conferenciará allí con el Sr. Silvela.

Caracterizados ministeriales afirman que en el caso de que la crisis sea muy limitada, antes de fin de Octubre se reunirán las Cortes.

El general Polavieja tiene el propósito de pasar el invierno en una finca que cerca de Sevilla posee su cuñado el marqués de Cuevas del Becerro.

Madrid, 29, 9'5 m.

San Sebastián.—Las últimas impresiones son de que el Sr. Silvela traerá la solución á la Reina sustituyendo dos ó tres ministros que vendrán aquí á jurar. El Sr. Dato insiste en que los dimisionarios son solo los ministros y no el presidente y que por consiguiente propondrá á la Reina la admisión de las dimisiones de los ministros que deben sustituirse. Desmiéntese que la Reina haya llamado al general Martínez Campos.

Madrid, 29, 9'45 m.

Los últimos telefonemas recibidos de San Sebastián dicen que se juzga allí descartado un gabinete de concentración del que formen parte el general Martínez Campos y el duque de Tetuan.

La prensa madrileña se muestra unánime en afirmar que es imposible aventurar solución alguna antes de que el señor Silvela conferencie con S. M. la Reina Regente.

San Sebastián, 29, 2 t.

El Sr. Dato ha llevado á la regia firma un decreto de Guerra.

Ha dicho que comunicó á la Reina unos telegramas del marqués de Pidal dando cuenta de la crisis.

Cree que ésta no influirá en lo más mínimo en el regreso de la corte.

Añade que á pesar de tener en su poder las dimisiones de todos los ministros es probable que el Sr. Silvela sólo presente á la Reina las de los Sres. Villaverde y Polavieja.

S. M. ha invitado á almorzar mañana en Miramar á los Sres. Silvela y Dato.

Madrid, 29, 2'55 t.

Son muchos los que creen que, apesar de sus deseos de permanecer alejado del ministerio, el general Azcárraga, atendiendo altas indicaciones, aceptará la cartera de Guerra.

Otros entienden que no la aceptará, continuando en su puesto, y que al Palacio de Buenavista irá el general Delgado, jefe del cuarto militar de la Reina.

Madrid, 29, 3 t.

Telegrafian del Transwaal que los boers han recibido 50.000 fusiles Mausers y 500.000 cartuchos.

Madrid, 29, 5'25 t.

La Agencia Fabra ha repartido una nota diciendo que el Sr. Durán y Bas se halla completamente de acuerdo con el jefe del Gobierno.

Esta nota ha sido muy comentada.

Se trata, por lo visto, de poner al señor Durán en condiciones de poder seguir desempeñando la cartera de Gracia y Justicia.

Madrid, 29, 6 t.

Esta mañana han conferenciado extensamente los Sres. Silvela, Villaverde y Durán y Bas.

Se relaciona esta conferencia con la nota de la Agencia Fabra de que hemos hablado en nuestro anterior despacho.

Un personaje ministerial ha dicho que en la referida entrevista se ha evidenciado el perfecto acuerdo que reina entre el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Imprenta de Llorens, Gibert y Cabré

SERVICIO DE FERRO-CARRILES
EN EL MES DE SEPTIEMBRE

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarra g**	
2'32 m.	7'08 m.	4'37 m. Sans	1'14 t.
5'25 m.	8'22 m.	5'25 m.	9 m.
6'25 m.	9'21 t.	9'61 m.	1'14 t.
9'02 m.	12'53 t.	5'55	9 t.
2'25 t.	5'08 t.	6'10 m.	11'40 m.
5'15 t.	9'27 Sans	11'15 m.	4'39 t.
8'01 n.	10'13 n.	11'34 m. Sans	7'29 t.
		12'31 t.	4'39 t.
		1'55 t.	4'39 t.
		4'24 t.	9'26 n.
		5'24 t.	9'26 n.
		5'02 t.	9'26 n.
		8'03 n.	10'35 n.
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'32 m.	3'32 m.	8'24 m.	9 m.
5'25 m.	6'05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6'25 m.	7'30 m.	12' m.	1'14 t.
9'02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 t.	8'32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'25 m.	8'35 m.	6'43 m.	9' m.
2'25 t.	5'26 t.	9'30 m.	11'40 m.
8'01 t.	10'15 n.	1'26 t.	4'39 t.
		7' t.	9'26 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11.05 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
7'30 m.	9'21 m.	8'21 m.	10'20 m.
12'25 t.	4 t.	11'16 m.	2'35 t.
4'20 t.	6'48 t.	5'53 t.	7'29 m.
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
6'43 m.	8'13 m.	7'35 m.	8'35 m.
9'36 m.	10'30 m.	8'39 m.	11'10 m.
1'26 t.	3'11 t.	4'04 t.	5'26 t.
7 n.	7'56 n.	8'36 n.	10'15 n.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarraogna**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		
De Tarragona a Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
5'25 m.	6'23 m.	8'09 m.	9 m.
9'02 m.	10'43 m.	10'27 m.	1'14 t.
2'25 t.	3'38 t.	3'43 t.	4'39 t.
		5'52 t.	7'29 t.
		8'08 n.	9'26 n.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
4'43 m.	8'22 m.	5'25 m.	10'17 m.
7'09 m.	9'21 m.	9'51 m.	1'01 t.
1'59 t.	5'08 t.	11'15 m.	6'35 t.
1'01 t.	7'34 t.	1'55 t.	5'31 t.
6'35 t.	10'13 n.	7'02 n.	9'15 n.
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
7'01 m.	9'49 m.	5'45 m.	7'01 m.
1'26 m.	3'14 t.	4'19 m.	7'54 m.
3'28 t.	6'29 t.	11'36 m.	1'43 t.
7'03 t.	10'06 n.	8'41 m.	7'29 n.
9'15 n.	10'31 n.		
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN, Calle de Fortuny, número 4, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 peseta pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

CALLE DE FORTUNY, 4.-TARRAGONA